

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL**

NO 02

**APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA "MANTENCION Y
REPARACION DE VEHICULOS PESADOS II" ID
584264-6-LE19, SEGÚN INDICA.**

INDEPENDENCIA, 21 de febrero de 2019.

DECRETO ALC. EXENTO N° 915 /2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorándum N° 39, de fecha 21 de febrero de 2019, de Alcaldía; Decreto de Alcaldicio Exento N°435 de fecha 23 de enero 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald, que no se acompaña por ser de público conocimiento de las partes; que el monto de la contratación es igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N°19886 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS PESADOS II" ID 584264-6-LE19, de acuerdo al siguiente calendario:
- 2. FECHA DE PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 21 de febrero de 2019.
- 3. FECHA DE PREGUNTAS:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de ChileCompra desde el día 21 de febrero de 2019 y hasta las 10:00 Hrs. del día 26 de febrero de 2019.
- 4. VISITA A TERRENO:** Se realizará una visita a terreno, con asistencia de carácter no obligatoria para que los interesados conozcan in situ la realidad de los vehículos, el día 25 de febrero de 2019 a las 15:30 Hrs. con asistencia de la Dirección de medio ambiente y Ornato, ubicado en Teniente Bissón N° 543 Piso 1°(esquina Rivera), comuna de Independencia. La visita terreno será dirigida y coordinada por la Unidad Técnica que es la Dirección de Medio ambiente y ornato.
- 5. FECHA PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 27 de febrero de 2019 a las 18:00 Hrs. Dichas respuestas podrán enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
- 6. ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
- 7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:** En documento original, se deberá entregar materialmente, y de acuerdo a lo requerido en el punto 9.1 de las Bases Administrativas a más tardar hasta las 14:00 Hrs. del día 05 de marzo de 2019.

8. **FECHA CIERRE DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 06 de marzo de 2019 a las 10:00 Hrs.
9. **FECHA DE APERTURA DE OFERTAS:** La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 06 de marzo de 2019 a las 10:05 Hrs.
10. **FECHA DE ADJUDICACIÓN:** Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 15 de abril de 2019 y hasta las 18:00 Hrs.
11. **COMISIÓN EVALUADORA:** La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces C.I. ~~XXXXXXXXXX~~, Administrador Municipal y SECPLA (S); Franco Guerra Cisternas, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~, Director Asesoría Jurídica; Corina Escobar Salas, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~, Directora de Administración y Finanzas (S); Demetrio Concha Dezerega, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Y en calidad de suplente por orden de prelación: 1. Sergio Castillo Manríquez, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~; 2. Mary Cuba Herrera, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~; 3. Juan Miquel Mac-Donald, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~; 4. Germán Muñoz Navarro, C.I. ~~XXXXXXXXXX~~.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVESE.**


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
 CONTADOR AUDITOR
 SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN MIQUEL MAC-DONALD
 ALCALDE (S)
 MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CRG/VRV.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Asesoría Jurídica - SECPLA - DAF - DOM - DIMAP - Asesoría Urbana - Dirección de Tránsito - Oficina de Partes. 